



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Planeamiento tributario y cumplimiento del deber contributivo en una
empresa de repuestos de Trujillo, 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORES:

Mariños Zavaleta, Maria Milagros (orcid.org/0000-0002-9108-9981)

Rios Rodriguez, Orlando Rosel (orcid.org/0000-0002-7392-5843)

ASESOR:

Mg. Huaman Almonacid, Genrry Smith (orcid.org/0000-0001-7610-4744)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento.

TRUJILLO – PERÚ

2023

Dedicatoria

A Dios por brindarme salud y bendiciones, a mis padres y hermanos por el amor y apoyo incondicional brindado en el proceso académico.

Orlando

A mis padres, por el apoyo que me brindan para cumplir mis metas y ser ese soporte que necesito día a día. A mis hermanos, por tener esa confianza y apoyo durante estos años de estudio.

Milagros

Agradecimiento

Infinitas gracias a Dios por habernos brindado la sabiduría y el entendimiento para cumplir este ciclo de estudios y ayudarnos con nuestras metas, por la oportunidad de salir adelante.

A los docentes por enseñarnos lo necesario para nuestra carrera, brindarnos siempre la confianza de que podemos ser mejores cada día.

A la Universidad César Vallejo por permitirnos ser parte de su prestigiosa casa de estudios durante la carrera universitaria.

Declaratoria de autenticidad del asesor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, HUAMAN ALMONACID GENRRY SMITH, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Planeamiento tributario y cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos de Trujillo, 2022", cuyos autores son MARIÑOS ZAVALA MARIA MILAGROS, RIOS RODRIGUEZ ORLANDO ROSEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 27 de Noviembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
GENRRY SMITH HUAMAN ALMONACID DNI: 22995765 ORCID: 0000-0001-7610-4744	Firmado electrónicamente por: GHUAMAN22 el 09- 12-2023 22:33:56

Código documento Trilce: TRI - 0667652

Declaratoria de originalidad de los autores



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, MARIÑOS ZA VALETA MARIA MILAGROS, RIOS RODRIGUEZ ORLANDO ROSEL estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Planeamiento tributario y cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos de Trujillo, 2022", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MARIA MILAGROS MARIÑOS ZA VALETA DNI: 71091616 ORCID: 0000-0002-9108-9981	Firmado electrónicamente por: MMARINOSZA el 27-11-2023 17:18:25
ORLANDO ROSEL RIOS RODRIGUEZ DNI: 73428138 ORCID: 0000-0002-7392-5843	Firmado electrónicamente por: ORIOSRO10 el 27-11-2023 17:07:46

Código documento Trilce: TRI - 0667649



Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de autenticidad del asesor	iv
Declaratoria de originalidad de los autores	iv
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Resumen	viii
Abstract	lix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	3
III. METODOLOGÍA	10
3.1. Tipo y diseño de investigación	10
3.2. Variables y operacionalización	10
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis	11
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	12
3.5. Procedimientos	13
3.6. Método de análisis de datos	14
3.7. Aspectos éticos	14
IV. RESULTADOS	15
V. DISCUSIÓN	22
VI. CONCLUSIONES	26
VII. RECOMENDACIONES	27
REFERENCIAS	28
ANEXOS	34

Índice de tablas

Tabla 1. validación de expertos.....	13
Tabla 2. Escala de valoración variable 01	15
Tabla 3. Estadístico de frecuencia variable 01.....	15
Tabla 4. Estadístico de frecuencia de dimensiones variable 01.....	16
Tabla 5. Recuento de porcentaje de D1 Variable1	16
Tabla 6. Recuento de porcentaje de D2 Variable1	17
Tabla 7. Recuento de porcentaje de D3 Variable1	17
Tabla 8. Escala de valoración variable 02	18
Tabla 9. Estadístico de frecuencia variable 01.....	18
Tabla 10. Estadístico de frecuencia de dimensiones variable 02.....	19
Tabla 11. Recuento de porcentaje de D1 Variable2.....	19
Tabla 12. Recuento de porcentaje de D2 Variable2.....	20
Tabla 13. Recuento de porcentaje de D3 Variable2.....	21
Tabla 14. Estadístico de frecuencia variables.....	21

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo general analizar el planeamiento tributario y el cumplimiento del deber contributivo de una empresa de repuestos Trujillo, 2022, para lo cual se realizó la investigación cuantitativa de tipo aplicada, con diseño corte no experimental, transversal y de alcance descriptiva. La muestra es la empresa, conformada por los documentos contables y tributarios del año 2022. Para la variable 1 se utilizó la ficha análisis de datos donde se obtuvo como resultado de nivel regular con un porcentaje de 67% el cual refleja que la empresa no está aplicando un buen planeamiento tributario. Para la variable 2 el instrumento antes mencionado, con un resultado regular con porcentaje de 67% mostrando que existe deficiencias en el pago de sus obligaciones tributarias, obteniendo como resultado general que la empresa al no tener el planeamiento tributario eficiente queda expuesto a futuras fiscalizaciones o sanciones por parte de SUNAT, disminuyendo su rentabilidad económica. Para ello se recomienda a la empresa implementar el planeamiento fiscal y diseñar e implementar normas de control interno para la elaboración del planeamiento tributario y cumplimiento de sus obligaciones tributarias, de esta manera detectar o impedir omisiones involuntarias dentro de las actividades laborales de la empresa.

Palabras clave: planeamiento tributario, cumplimiento de obligaciones tributarias, empresa de repuestos.

Abstract

The general objective of this research is to analyze tax planning and compliance with the contributory duty of a spare parts company Trujillo, 2022, for which applied quantitative research was carried out, with a non-experimental, transversal and descriptive design. The sample is the company, made up of the accounting and tax documents for the year 2022. For variable 1, the data analysis sheet was used where a regular level result was obtained with a percentage of 67%, which reflects that the company is not applying good tax planning. For variable 2, the aforementioned instrument, with a regular result with a percentage of 67%, showing that there are deficiencies in the payment of its tax obligations, obtaining as a general result that the company, by not having efficient tax planning, is exposed to future audits or sanctions by SUNAT, reducing its economic profitability. To this end, it is recommended that the company implement tax planning and design and implement internal control standards for the preparation of tax planning and compliance with its tax obligations, in this way detecting or preventing involuntary omissions within the company's work activities.

Keywords: tax planning, compliance with tax obligations, spare parts company.

I. INTRODUCCIÓN

En el aspecto internacional, se realizó una encuesta a entre los ejecutivos que administran los impuestos, y se observó que en un promedio del 50% mencionaron que se modificara las normas y legislaciones tributarias con la finalidad que las empresas con un buen planeamiento tributario en el 2022 presenten de forma razonable los estados y cálculos de impuestos a la renta (C2P Enterprises, 2022).

En los países de América se detalló una reducción del 8% en los ingresos tributarios nominales en 2020 debido la enfermedad de la pandemia, lo que demuestra que en algunos países no se utiliza el orden y control tributario, lo que genera sanciones, multas, baja carga fiscal, por lo cual el plan financiero es reducir estas sanciones en beneficio de los empresarios y de esta manera se sinceren con sus movimientos económicos en beneficio de la población (CEPAL, 2022).

Por otro lado, según la INEI (2021). Afirma que existen alrededor de 2 millones 838 mil 494 empresas establecidas en el país y tienen como obligación de informar de forma mensual con un pago de impuesto por sus actividades económicas, de esta forma también no ven de buena forma el pago mensual de los impuestos debido a que reduce su ganancia como empresa por considerarlo demasiado altos a comparación de otros países; pero esta actitud es equivocada, debido a que cuando se oculta ingresos se perjudica en su control, proyección, financiamiento, sanciones, multas, beneficios tributarios entre otros que conllevan la formalidad. El ingreso proviene de las utilidades de su empresa, pero resulta ser lo contrario e incluso perjudicial para la empresa porque el incumplimiento de las normas tributarias resultará en potenciales impuestos precautorios en el futuro, lo que resultará en un impacto negativo en el resultado neto de la empresa. Beneficio e imagen.

Hoy en día, las microempresas se están informando de las normas tributarias para estar al tanto de los cambios tributarios a lo largo del tiempo y así poder cumplir sus compromisos de forma oportunas, mientras utilizan las herramientas legales que brindan las leyes tributarias. Reduce tu carga fiscal. Por

lo tanto, la planificación fiscal se considera una herramienta muy valiosa para las empresas, la cual debe ser implementada para optimizar o reducir la carga fiscal mediante el uso efectivo de la norma tributaria y evitar problemas con la administración tributaria (Quantum Consultores, 2022).

La empresa de repuestos de Trujillo, 2022, se dedica a la comercialización de repuestos general, contando con un sistema de facturación electrónica que le permite atender los requerimientos de sus clientes, sin embargo, no utilizan bien las normas tributarias por ende existen infracciones tributarias, intereses y un elevado pago de impuestos.

Por tal motivo, se formula el problema principal: ¿Cómo afecta el planeamiento tributario y el cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos, 2022? a sí mismo como problemas específicos: ¿Cómo es el planeamiento tributario en una empresa de repuestos Trujillo, 2022?; ¿Cuál es el nivel de cumplimiento del deber tributario en una empresa de repuestos Trujillo, 2022?

El trabajo se justifica porque proporciona una mayor eficiencia en los procesos de planificación fiscal empresarial al tiempo que prioriza los posibles problemas fiscales en el futuro, porque mediante el cumplimiento de las obligaciones tributarias una buena imagen para los socios, clientes, competidores y Estado. Por otro lado, el valor teórico, donde se ampliarán los conceptos teóricos de planificación fiscal para mejorar la misma y el valor que su aplicación aporta en beneficio de la empresa, evitando así posibles impuestos y previniendo una merma en nuestras utilidades económicas. Por último, se justifica porque tiene utilidad metodológica, debido a que los nuevos instrumentos creados permitirán la continuidad de la investigación en materia tributaria, Hernández y Mendoza, (2018).

Como objetivo general se formuló lo siguiente: Analizar el planeamiento tributario y el cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos Trujillo, 2022, a sí mismo como objetivos específicos: Evaluar el planeamiento tributario en una empresa de repuestos Trujillo, 2022; Evaluar el cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos Trujillo, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Según Jombrik y Ambarwati (2022), investigación realizada en Indonesia, se propusieron determinar el impacto de la planificación fiscal, el aplazamiento de impuestos y el tamaño de la organización que compran y venden en bolsa en Indonesia en 2018-2020. El estudio es cuantitativo, tipo descriptivo y los datos secundarios se obtienen de los estados contables proporcionados en la plataforma de cada empresa. Con una muestra de 40 empresas. Los resultados muestran que la planificación fiscal no tiene un efecto significativo en la gestión del desempeño en la prueba del estadístico. Esto se puede ver a partir del valor significativo de $0,238 > 0,05$, que es insignificante. Esto sugiere que la gestión de las ganancias no cambia significativamente cuando se aumenta o disminuye la planificación fiscal.

Rufus, Festus, y Onyeka, (2020) uno de sus objetivos era investigar el impacto de la proyección fiscal en la renta de las empresas industriales nigerianas. El estudio incluye 52 empresas con un tamaño de muestra de 46 calculado utilizando la fórmula de Taro Yamani. Los datos se recopilan de informes anuales auditados de empresas de muestra durante 10 años (2008-2017). Los hallazgos muestran que la proyección fiscal no tiene un efecto en la (ROA). El estudio definió a la proyección fiscal que tiene impactos perjudiciales y beneficiosos en la renta de las empresas manufactureras nigerianas que cotizan en bolsa.

Dávila (2019) en su estudio de la planificación fiscal y la rentabilidad empresarial; propone determinar el nivel de actividad de ellos; Este estudio se considera de diseño cuantitativo porque los datos se miden estadística y correlativamente como se desea. Midiendo el nivel porcentual que existe entre estas dos variables ya mencionadas, por otro lado, se sostiene en la población por todo el personal de la empresa, un total de 16 personas, y resulta que la planificación fiscal logra afectar directamente el coeficiente de la rentabilidad de la compañía de hasta 0,631, según el test de Pearson, gracias al cual la planificación fiscal resulta ser una de las formas más legítimas de reducir la carga fiscal que nos impone la administración tributaria.

En Perú según Tintaya (2022) en el estudio de mejora financiera de Erika EIRL, que el objetivo es analizar la aparición de las dos variables de estudio, el diseño es un enfoque cuantitativo transversal no experimental. En términos de población, se compone de documentos proporcionados por las empresas, que incluyen información fiscal y financiera sobre las empresas; áreas contables y administrativas son las unidades de análisis. Como resultado se concluyó que la planificación fiscal ha dado buenos resultados al negocio, asegurando una mayor rentabilidad, también cumpliendo con los pagos tributarios.

Fernández y Tuncar (2021) mientras desarrollaba su estudio sobre planificación fiscal y movilidad en empresas comercializadoras de café, comenzó a considerar como objetivo de investigación analizar las variables antes mencionadas; se utilizó el tipo, método y nivel no correlacional de la investigación realizada con el apoyo de 30 empresas comercializadoras de café; como resultado da a conocer como las dos variables estudiadas según el valor rho de Spearman de 0.750, es decir, entre las dos variables planificación fiscal y pagos tributarios; De esto se puede concluir que si una empresa comercializadora de café implementa una planificación fiscal en la empresa, es para mejorar significativamente la liquidez de la empresa, mejores beneficios tributarios.

Por otro lado, Daza y López (2021) proponen un estudio para comprender las dos variables, la planificación fiscal y el cumplimiento fiscal, según lo requieran las autoridades fiscales; determinación que ambas variables, la planificación fiscal y el cumplimiento fiscal; son utilidades para mejorar la gestión dentro de la organización, este estudio es de tipo no experimental de aplicación realizado a un nivel descriptivo adecuado; con el apoyo de quince personas que trabajan en diferentes áreas que se desarrollan dentro de la organización, luego de un exhaustivo análisis de investigación, concluyeron que las variables mencionadas dentro de la empresa tienen deficiencias, lo que significa que las contingencias tributarias pueden afectar en la empresa, con las obligaciones tributarias.

Portilla (2019) en su estudio de Inclam Sucursal del Perú SA. El principal objetivo es determinar en qué medida planificación fiscal afectaría la posición

económica de la compañía en relación con su población o muestra, generalmente con un análisis en profundidad. La información conduce a los siguientes resultados y conclusiones: Si existe una conexión directa entre la planificación fiscal y la condición financiera, porque si la planificación fiscal en la organización está debidamente estructurada, se visibilizan buenos resultados tanto en términos de liquidez, solvencia y rentabilidad del instituto.

Lucano (2019) en el centro de comercio “Gamarra”, el sector de la industria textil realizó un estudio muy importante, cuyo propósito fue conocer cómo la planificación tributaria como medio o proceso se puede prevenir sorpresas tributarias de las industrias textiles. Como población tenemos todas las empresas de las categorías mencionadas anteriormente y seleccionamos una muestra de 62 trabajadores, que según los datos municipales se convirtieron en 15 empresas, logrando así los siguientes resultados: Pequeñas empresas, porque ayudan a prevenir y equilibrar diversas condiciones fiscales. Otra cosa que se puede observar es que las empresas no consideran las leyes tributarias como deberían, sobre todo en impuesto sobre la renta e impuesto general a las ventas. En tercer lugar, los empleados de las pequeñas y microempresas no están lo suficientemente capacitados para completar correctamente las cuentas y prepararse para el pago de impuestos.

En Trujillo según Baldera (2021) en su estudio es implementar la planificación fiscal y el gasto fiscal en empresas de calzado como un objetivo general; como grupo fueron apoyados y cooperados por 35 empleados de la organización; el diseño utilizado en el estudio fue no experimental y transversal. -sección porque ninguna de la información obtenida fue manipulada. De acuerdo con los resultados y conclusiones de este estudio, se encontró que las dos variables son importantes tanto la planificación fiscal como casos fiscales que pueden presentarse en las empresas; según esto da como resultado que es muy positivo prevenir, analizar, controlar las dos variables estudiadas.

El planeamiento tributario según el autor teórico Romero (2018) afirmó que se ha convertido en una mecanismo muy importante para las organizaciones, ya que tiene como objetivo ayudar a los usuarios a contribuir con las obligaciones

de declaración y/o pago de impuestos durante los plazos establecidos por la SUNAT, al tiempo que ayuda a reducir la carga tributaria de manera transparente y legal; considerando el cuerpo de derecho existente y su correcta aplicación, en beneficio de la nación y, por extensión, de nosotros mismos.

Por otro lado, Hoyos (2018) menciona que la planificación tributaria es importante por qué permite tener control de todos los movimientos de la organización, entre ellos compras, ventas, pago de impuestos, proyecciones y otros que motivan a alcanzar los objetivos propuestos y pagar el impuesto de forma adecuada en la organización. (p. 12).

Por otro lado, Conexión ESAN (2018) nos dicen que la planificación que se realiza en la empresa en función al correcto manejo de los tributos convertirse en la principal herramienta del éxito; porque al implementarlo se lograra una desgravación fiscal en la organización; pero para ello es necesario analizar y aplicar correctamente las normas tributarias aplicables en nuestro país, asegurando así una mejora constante la condición de la organización.

El objetivo del planeamiento tributario, según Martínez y Huamán, (2018) menciona que la finalidad de la creación de esta herramienta es reducir los errores de consideración de costo y gasto y ahorrar a la empresa en procesos correctos de compra y venta; De esta manera se puede evitar pagos de impuestos innecesarios. Gracias a la implementación de la planificación fiscal, la empresa podrá adaptarse más a la normativa fiscal vigente; puede maximizar la posición financiera de la empresa al mismo tiempo que aumenta los índices económicos; prever con anticipación la posible legislación fiscal de la empresa Incidentes de infracciones y sus consecuencias si no son eliminadas a tiempo, evitar incidentes que impactan el crecimiento de la empresa; comprendamos la importancia del impacto potencial de los impuestos en las decisiones de gestión.

En cuanto a los registros contables, el autor Toribio (2020) mencionó que el éxito empresarial radica en mantener la claridad y transparencia en el cumplimiento contable y tributario; aquí está la pregunta: ¿Cómo afecta la contabilidad al éxito de un negocio? Mencionar las cuentas es muy importante, porque en ellas se puede ver el futuro de la empresa y lo que se necesita hoy

para mantenerse económicamente activa en el mercado; Análisis que permitirá a las empresas tomar decisiones informadas para la mejora continua. Asimismo, al inscribir las compras en el registro de compras, es importante no advertir que existen cheques legítimos o cheques que permiten deducciones fiscales conforme a la ley, de no observarlos en el futuro, se pueden aplicar sanciones y multas. Una empresa que dañará las finanzas.

Por ende, el código el comercio en los artículos 37°, 38° y 39° estipula que toda organización, tanto natural como jurídica, está obligada a llevar ciertos registros contables, de los cuales tenemos existencias y balances, así como libros y libros de contabilidad; la información recibida de los libros de ayuda se menciona con precisión en ellos. Estos son el libro de caja, registros de compras, ventas e inventarios, registros de inventarios, equipo e inmuebles y maquinaria; existen algunos libros de ayuda para voluntarios para ver si un negocio es elegible.

Para la determinación de impuestos, SUNAT (2020) menciona como el IGV o "impuesto general a las ventas", que graba todo bien o servicio, luego está el IR o "Impuesto a la renta", el porcentaje en este tributo es variable debido a que dependerá de muchos factores como negocio, ingreso o cantidad de trabajadores inscritos. Por lo general las empresas padecen más en el tributo del IGV, debido a que es un monto considerablemente alto para el bolsillo de los empresarios, y los cuales muchas veces no cancelan para tener un mejor control de todo.

Los pagos de tributos son necesarios revisarlos, Porque al no pagar a tiempo, existe actualmente la multa de 0.0333% por día y esta multa o declaración de recargo 621 aplica a partir del segundo día del PDT; Esto puede parecer trivial, pero vale la pena mencionar que, si su ingreso neto informado es alto y su factura de impuestos es alta, entonces las tasas de interés atrasadas también serán altas si no las paga de inmediato, día tras día, y deja que el pasar el pago. Como resultado, los impuestos que paga aumentan porque puede usar ese dinero para otros beneficios comerciales.

En cuanto a la SUNAT reconoce que las infracciones tributarias son

problemas que surgen o se repiten al desarrollar negocios tanto con personas naturales como jurídicas; Ya se puede decir que enfrenta una sanción o un impuesto por no cumplir, existen diferentes multas por las cuales en su mayoría son determinadas de acuerdo a la legislación tributaria; por otro lado es la confiscación de bienes, es decir, que una autoridad fiscal tome sus bienes y los retenga; tercero Esta sanción es el cierre temporal de la empresa, es decir, no podrá realizar actividad económica, porque la empresa estará cerrada por no más de 10 días hasta que cumpla con el contenido de las instrucciones de la SUNAT, y finalmente, tenemos un embargo temporal del vehículo, serán no más de 30 retenemos su vehículo para envío SUNAT en un plazo de 2 días hábiles.

Gradualidad de Multas, Resolución de superintendencia N°000078-2021, Se aplicarán multas paulatinamente por no presentar la declaración o no presentarla en los plazos establecidos por Sunat. El esquema progresivo es hasta en un 100% según el tipo de incumplimiento que se haya subsanado voluntariamente y se hayan cumplido algunos requisitos para reducir, incluso antes de que Sunat te notifique, de lo contrario no podrás aprovechar la oferta.

De igual forma, la segunda variable que condiciona el análisis de este estudio es el cumplimiento tributario, que es el cumplimiento oportuno de los compromisos y pagos de impuestos en los plazos establecidos por la normatividad, el cual puede estar a cargo del departamento o departamento de contabilidad de la empresa (Quispe 2018).

Por otro lado, en muchos casos, la cultura o la planificación tributarias existente que tiene el empleador asegura el cumplimiento para mantener actualizado todo lo relacionado con los impuestos (Ricon et al., 2018). Por último, El cumplimiento tributario mejora al país porque premia el trabajo mejorando su condición económica y calidad para vivir (Martínez, 2019).

La importancia del deber contributivo, debido a que los contribuyentes deben tener consciente que se debe pagar lo correcto y lo justo para que todo lo que genere sea avalado por el estado, caso contrario, se embarga o congela cuentas hasta de alguna manera por medio de sanciones se genere ese comportamiento de buen contribuyente Martínez & Mapen, (2020).

Por otro lado, es necesario para la empresa en llevar su contabilidad y declaraciones al día, evitando confusiones y problemas a corto plazo en la organización (Luja, 2018).

Los beneficios de pago, según López (2020) menciona que los contribuyentes tienen todos los mecanismos para pagar impuestos de forma correcta y esto es mediante los fraccionamientos, IGV justo, las resoluciones de aplazamiento, los días feriados, refinanciamiento entre otros que motivan al contribuyente a pagar forma puntual o programada mediante cuotas cómodas en función a su realidad económica o falta de liquidez.

Por otro lado, Chavez (2020), menciona que los métodos de pago están en función a los mecanismos que ahora existen para cancelar compromisos tributarios, desde el celular, la Tablet o los profesionales contratados, por lo cual el cumplimiento contributivo.

Es necesario incentivar a las personas en cultura tributaria para que reconozcan la importancia de tributar de forma correcta y que todo esté en beneficio de la organización. Por lo que, la SUNAT debe implementar campañas de concientización y mejorar más adelante el debido proceso de un planeamiento tributario (Chambi, 2020). Por otro lado, la cultura tributaria está confirmada su efecto positivo en los empresarios, los cuales creen que es mejor realizar los procedimientos de forma correcta para pagar impuestos y evitar la famosa frase de lavado de activos (Calderón, 2020).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

Según Hernández y Mendoza (2018), esta investigación se considera un estudio aplicado debido a que en el crecimiento teórico práctico del estudio se han utilizado los lineamientos del método científico. Además, las teorías o antecedentes contenidos en esta investigación cumplen con los criterios establecidos de investigación científica cuantitativa.

3.1.2. Diseño de investigación

Diseño no experimental; se considera transversal porque tiene lugar durante el año 2022, de enfoque descriptivo, dado que los datos se presentan tal como los proporciona la empresa sin ninguna manipulación, es analizarlos y proporcionar un informe de análisis de datos verdadero y preciso.

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Planeamiento tributario

3.2.1. Definición conceptual

Romero (2018), el planeamiento tributario es un conjunto de acciones coordinadas que buscan reducir o eliminar las cargas fiscales y aprovechar los incentivos fiscales. En resumen, es una herramienta que las entidades utilizan para tomar decisiones actuales para prevenir fiscalizaciones futuras.

3.2.2. Definición operacional

La presente investigación se desarrollará con los instrumentos de análisis de datos, ficha de registro de datos con la información contable de la organización. (Anexo 01)

3.2.3. Indicadores

Los indicadores son las declaraciones juradas, control de pagos según cronograma SUNAT, revisión de ingresos, gastos, intereses moratorios, cierres temporales, multas, retenciones financieras.

3.2.4. Escala de medición

Escala de medición de investigación: razón

Variable 2: Cumplimiento del deber contributivo

3.2.5. Definición conceptual

Gonzales (2020) es el cumplimiento oportuno de los compromisos y pagos de impuestos en los plazos establecidos por la normatividad, el cual puede estar a cargo del departamento de contabilidad de la empresa.

3.2.6. Definición operacional

Esta Variable será medida a través de ficha de registro de datos y ficha de análisis de datos. (Anexo 01)

3.2.7. Indicadores

Los indicadores son crédito fiscal, base imponible, retenciones, comprobantes de pago, ventas, costo de ventas, utilidad neta, ESSALUD y ONP.

3.2.8. Escala de medición

Escala de medición de investigación: razón

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis.

3.3.1. Población

Para la presente investigación, la población es una empresa de repuestos Trujillo.

□ **Criterios de inclusión:**

Para la siguiente investigación se analizaron los documentos del área de contabilidad de la empresa de repuestos Trujillo 2022.

□ **Criterios de exclusión:**

Para la siguiente investigación no se analizaron documentos de otras áreas de la empresa de repuestos Trujillo 2022.

3.3.2. Muestra

La muestra estará representada por la población de estudio año 2022, por ser una población pequeña y la unidad de análisis, según Hernández y Mendoza (2018), la fuente menciona que la muestra es un subgrupo que se considera una parte esencial de la población. Los datos recopilados se obtendrán de la muestra y la población se perfeccionará a partir de la problemática de la investigación.

3.3.3. Muestreo

El muestreo está representada por la población de estudio año 2022.

3.3.4. Unidad de análisis

La unidad de análisis estará representada por las compras, ventas, pago de impuestos, multas, sanciones, intereses pagados, fraccionamientos entre otros que determinen o afirmen los objetivos planteados que corresponde al año 2022.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para llevar a cabo este estudio, se realizarán los siguientes trabajos

3.4.1. Técnicas de recolección de datos

Registro de datos documental. Según Rizo, (2018). Nicaragua. Técnicas de investigación ficha de registro de datos documental y análisis de datos se centra en el uso práctico y reflexivo de los recursos documentales en las fuentes de datos, proporcionando el contenido necesario para una investigación óptima. Además, como se mantiene en

el eje de investigación, se encontró contenido procesal para mejorar la previsión tributaria. (Análisis de datos, síntesis, preparación de archivos, redacción, etc.).

Según Hernández y Mendoza. (2018) para esta investigación de alcance descriptivo se tomó como técnicas e instrumentos en mención.

3.4.2. Instrumentos de recolección de datos

Ficha de registros de datos documental (anexo 02)

3.4.3. Validez y confiabilidad

Profesionales expertos en tributación validarán la matriz para respaldar los planteamientos de esta investigación. (anexo 03)

Tabla 01

<i>Validación de expertos</i>	
<i>Expertos</i>	<i>Opinión de aplicación</i>
<i>Mg CPC. Lourdes Patricia Lozano Zevallos</i>	<i>Aplicable</i>
<i>Mg CPC. Daniel Edward Quiroz Peche</i>	<i>Aplicable</i>
<i>Dr. Soto Abanto Segundo Eloy</i>	<i>Aplicable</i>

Fuente: Elaboración propia

3.5. Procedimientos

Para ser más precisos, algunos de los procedimientos que se llevó a cabo en la investigación: verificar el estado actual en el campo de la contabilidad, al mismo tiempo ingresamos los datos en formato Excel para que podamos interpretarlos y obtener los resultados, luego del período bajo investigación (es decir, el año 2022), para recopilar toda la información posible. Para ello se solicitó la autorización de la empresa del estudio y el consentimiento para poder trabajar con la información requerida. (Anexo 04)

3.6. Método de análisis de datos

En este estudio se consideró el análisis descriptivo porque permitiría evaluar el comportamiento de las dos variables en estudio. Los datos obtenidos en las fichas o el análisis de datos se ingresarán en Microsoft Excel para obtener información más detallada para una comprensión, análisis y resultados más profundos. También para los resultados se utilizan cuadros de análisis de frecuencias con datos extraídos.

3.7. Aspectos éticos

En materia de ética se ha tenido en cuenta el dictamen del Consejo Universitario N° 062 - 2023/ VI-UCV denominado “Código de Ética en Investigación”, el cual define los principios éticos que se deben tener en cuenta en el desarrollo de esta tesis. Apegándose a sus valores éticos tanto a nivel personal como futuro profesional, la resolución de consejo universitario N° 0470-2022/UCV- Código de ética y demás normas emanadas por la universidad en materia de investigación, la resolución de Vicerrectorado de investigación N° 1162021-VI-UCV - turnitin y normas APA-7 a fin de regular todo el proceso de redacción y elaboración del texto de investigación.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultado del objetivo específico 1.

Evaluar el planeamiento tributario en una empresa de repuestos Trujillo, 2022.

Tabla 02

Escala de valoración de la variable 01: Planeamiento tributario

Valoración	%	%
Eficiente	77	100
Regular	51	76
Deficiente	25	50

Nota: Elaboración fuente propia, con datos de la empresa en estudio.

Interpretación:

La tabla 02, es el cuadro de valoración de la variable 1. Objetivo específico 01. Determinamos los niveles de valoración (Eficiente, Regular y Deficiente) Anexo 09.

Tabla 03

Estadístico de frecuencia de la variable 01: Planeamiento Tributario

Instrucción del procedimiento	Evaluación de cumplimiento					
	sí	no	% sí	Valoración	% no	Valoración
Dimensiones						
Estrategias tributarias	2	1				
Carga fiscal	1	1	67%	Regular	33%	Deficiente
Contingencias Tributarias	3	1				
TOTAL		9			100%	

Nota: Ficha de registro de datos, con datos de la empresa en estudio.

Interpretación:

La tabla 03, teniendo en consideración la frecuencia de la variable 1, la empresa de venta de repuestos Trujillo 2022, se evaluó la eficacia del planeamiento tributario teniendo como resultado un nivel regular de 67% y un

nivel deficiente de 33%. En términos generales, esto significa que la mayoría de la muestra tiene un nivel regular en planeamiento tributario. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el 33% de la muestra tiene un nivel deficiente, lo que puede tener implicaciones negativas, en el pago de impuestos y rentabilidad de la empresa.

Tabla 04

Estadístico de frecuencia de la variable 01: Planeamiento tributario

Variable 1	SÍ	NO	TOTAL
Dimensión 1	67%	33%	100%
Dimensión 2	50%	50%	100%
Dimensión 3	75%	25%	100%

Nota: Elaboración fuente propia, con datos de la empresa en estudio.

Interpretación:

La tabla 04, es el cuadro de categorización de la variable 1. Objetivo específico 01. Donde damos el valor en porcentaje a cada dimensión de la variable.

Tabla 05

Recuento de porcentaje de la variable 01. Dimensión1

Instrucción del procedimiento	Evaluación de cumplimiento					
	sí	no	% sí	Valoración	% no	Valoración
Dimensión 1						
Estrategias tributarias	2	1	67%	Regular	33%	Deficiente
TOTAL		3			100%	

Fuente: Ficha de registro de datos dimensión1

Interpretación:

La tabla 05, de la dimensión estrategias tributarias, analizando las declaraciones juradas si se pagan dentro de los periodos establecidos por SUNAT, si se cuenta con un control de los pagos de impuestos, se puede

afirmar que la empresa de venta de Repuestos Trujillo 2022, tiene un 67% con una valoración Regular y 33% Deficiente, encontrándose que no se cuenta con un control de pagos tributarios.

Tabla 06

Recuento de porcentaje de la variable 01. Dimensión2

Instrucción del procedimiento Dimensión 2	Evaluación de cumplimiento					
	sí	no	% sí	Valoración	% no	Valoración
Carga fiscal	1	1	50%	Deficiente	50%	Deficiente
TOTAL	2		100%			

Fuente: Ficha de registro de datos dimensión2

Interpretación:

La tabla 06, de la dimensión Carga fiscal, el análisis realizado son los ingresos y gastos de la empresa de ventas de Repuestos Trujillo 2022, se determina que un 50% valoración deficiente en esta dimensión está aplicándose de forma correcta los ingresos y por otro lado los gastos tienen deficiencias que no se está ajustando de acuerdo con la ley de comprobantes de pago.

Tabla 07

Recuento de porcentaje de la variable 01. Dimensión3

Instrucción del procedimiento Dimensión 3	Evaluación de cumplimiento					
	sí	no	% sí	Valoración	% no	Valoración
Contingencias Tributarias	3	1	75%	Regular	25%	Deficiente
TOTAL	4		100%			

Fuente: Ficha de registro de datos dimensión3

Interpretación:

La tabla 07, de la dimensión Contingencias tributarias, analizando si existen Intereses moratorios, Multas, Retenciones financieras en la empresa de

ventas de Repuestos Trujillo 2022, se determina que el 75% siendo Regular y el 25% Deficiente, por consecuencia que la empresa paga a destiempo los tributos y genera intereses moratorios.

4.2. Resultado del objetivo específico 2.

Evaluar el cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos Trujillo, 2022.

Tabla 08

Estadístico de frecuencia de la variable 02: Cumplimiento del deber contributivo

Instrucción del procedimiento	Evaluación de cumplimiento					
	sí	no	% sí	Valoración	% no	Valoración
Dimensiones						
Impuestos	2	2				
Renta	2	1	67%	Regular	33%	Deficiente
Contribuciones	2	0				
TOTAL	9		100%			

Nota: Ficha de registro de datos, con datos de la empresa en estudio.

Interpretación:

La tabla 09, teniendo en consideración la frecuencia de la variable 2, se analizó el cumplimiento del deber contributivo en la empresa de venta de repuestos Trujillo, 2022. Teniendo como resultado un nivel eficiente de 67% y un nivel regular de 33%. En este caso, el cumplimiento del deber contributivo es la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones fiscales. Por lo tanto, un nivel regular indica que la mayoría de los criterios evaluados están cumpliendo con el pago de obligaciones fiscales, mientras que un nivel deficiente indica que hay una proporción significativa de criterios que no están cumpliendo dentro de la empresa con las obligaciones fiscales.

Tabla 09*Estadístico de frecuencia de la variable 02: Cumplimiento contributivo*

Nombre de la Variable2	SÍ	NO	TOTAL
Dimensión 1	75%	25%	100%
Dimensión 2	67%	33%	100%
Dimensión 3	100%	0%	100%

*Nota: Elaboración fuente propia, con datos de la empresa en estudio.***Interpretación:**

La tabla 10, es el cuadro de categorización de la variable 2. Objetivo específico 02. Donde damos el valor en porcentaje a cada dimensión de la variable.

Tabla 10*Recuento de porcentaje de la variable 02. Dimensión1*

Instrucción del procedimiento	Evaluación de cumplimiento			Valoración	% no	Valoración
	sí	no	% sí			
Dimensión 1						
Impuestos	3	1	75%	Regular	25%	Deficiente
TOTAL	4				100%	

*Fuente: Ficha de registro de datos dimensión1***Interpretación:**

La tabla 11, de la dimensión Impuestos, verificando el crédito fiscal, la base imponible para determinación de impuestos, retenciones y los comprobantes de pago en la empresa de venta de Repuestos Trujillo 2022, tiene un 75% con una valoración Regular y 25% Deficiente, teniendo ventas sin emitir el comprobante de pago.

Tabla 11*Recuento de porcentaje de la variable 02. Dimensión2*

Instrucción del procedimiento	Evaluación de cumplimiento					
	sí	no	% sí	Valoración	% no	Valoración
Dimensión 2						
Renta	2	1	67%	Regular	33%	Deficiente
TOTAL	3				100%	

*Fuente: Ficha de registro de datos dimensión2***Interpretación:**

La tabla 12, de la dimensión Renta, el análisis realizado en las ventas, costo de ventas y utilidad neta de la empresa de ventas de Repuestos Trujillo 2022, Un 67% valoración Regular y 33% Deficiente en esta dimensión, se observó comprobantes de compra que no están con el giro del negocio lo que se utilizó como crédito fiscal.

Tabla 12*Recuento de porcentaje de la variable 02. Dimensión3*

Instrucción del procedimiento	Evaluación de cumplimiento					
	sí	no	% sí	Valoración	% no	Valoración
Dimensión 3						
Contribuciones	2		100%	Eficiente		
TOTAL	2				100%	

*Fuente: Ficha de registro de datos dimensión3***Interpretación:**

La tabla 13, de la dimensión Contribuciones, el análisis realizado con los documentos de pago de ONP y Essalud de la empresa de ventas de Repuestos Trujillo 2022, se determina que un 100% valoración es eficiente lo que significa que la empresa está aplicándose de forma correcta esta dimensión.

4.3. Resultado del objetivo general.

Analizar el planeamiento tributario y el cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos Trujillo, 2022.

Tabla 13

Estadístico de frecuencia de las variables

Instrucción del procedimiento Variables	Evaluación de cumplimiento					
	sí	no	% sí	valoración	% no	valoración
Planeamiento tributario	6	3	67%	Regular	33%	Deficiente
Cumplimiento del deber contributivo	6	3	67%	Regular	33%	Deficiente
TOTAL	18					

Nota: Ficha de registro de datos, con datos de la empresa en estudio.

Interpretación:

La tabla 13, Teniendo en consideración la frecuencia de las variables. Se analizó el planeamiento tributario y el cumplimiento del deber contributivo de la empresa de venta de repuestos Trujillo, 2022. Obteniendo como resultado para la variable 1; el 67% de los criterios evaluados considerándose un nivel regular y el 33% nivel deficiente. Con este nivel regular en el planeamiento tributario podemos demostrar que la empresa aún tiene un nivel deficiente que debe mejorar para llegar a un nivel eficiente y pueda optimizar la carga fiscal.

Por otro lado, la variable 2; tiene un nivel regular de 67% y 33% de nivel deficiente. El cumplimiento del deber contributivo es la obligación que tiene la empresa de pagar impuestos y cumplir con las normas tributarias establecidas por SUNAT y teniendo en parte un nivel deficiente implica el incumplimiento de las obligaciones que puede generar sanciones y multas por parte de SUNAT.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo específico 1 evaluar el planeamiento tributario en una empresa de repuestos Trujillo, 2022. En los resultados se evidencio el nivel de planeamiento tributario con un 67% regular y 33% deficiente. Lo que significa que el planeamiento tributario tiene deficiencias el cual puede tener implicaciones negativas como en el pago de sus obligaciones, multas tributarias y su rentabilidad puede verse afectado. (anexo 09)

En cuanto a los resultados por dimensión e indicadores del objetivo específico 1, se logró encontrar en la documentación revisada de la dimensión 1 estrategias tributarias con su indicador declaraciones juradas donde se encontró que se declaró el PDT IGV-RENTA en fechas posteriores de acuerdo con el cronograma establecido por SUNAT.

Con relación a la dimensión 2 carga fiscal en el indicador revisión de gastos, se afirma que existen comprobantes de compras por el servicio de transporte afectos a detracción según norma R.S. N°183-2-004-SUNAT. Declarados en algunos meses del presente año los mismos que no cuentan con sus constancias de detracción que acredite el correcto uso del IGV dentro de los periodos declarados, (anexo 10).

Como resultado de la dimensión 3 contingencias tributarias y su indicador intereses moratorios se verifica que existen retrasos con el pago de los impuestos los mismos que generan intereses moratorios en beneficio a la administración tributaria y afectando a la empresa, (anexo 11).

Los resultados obtenidos se relacionan con Lucano (2019), quien en su estudio menciona que las empresas que no cumplen o no consideran las normas tributarias de forma correcta, incumpliendo en los requisitos esenciales para su validación y fiabilidad, por lo cual muchas empresas adicionan estos montos para reducir estos errores en futuras investigaciones ocasionando que aumente la utilidad y los impuestos de manera incoherente con la realidad económica de la organización.

Por su parte, lo señalado por Romero (2018) afirmó que se ha convertido en un mecanismo muy importante para las organizaciones, ya que tiene como objetivo ayudar a los usuarios a contribuir con las obligaciones de declaración y/o pago de impuestos durante los plazos establecidos por la SUNAT. Por su lado los autores Rosas y Campos (2021), quien menciona que los procedimientos al momento de declarar se tienen que realizar con tiempo y en conjunto con las áreas para poder tener documentos que respeten la normativa de comprobantes de pago. También Baldera (2021), menciona que, debido a los procedimientos ejecutados en la empresa, no se está cumpliendo con los pagos de forma oportuna, debido a las correcciones constantes.

Analizando y comparando los resultados obtenidos en el presente estudio con los estudios mencionados concuerdan y se evidencian que el planeamiento tributario es un muy importante que las empresas deben tener en consideración, las normas tributarias vigentes, un procedimiento previo a las declaraciones, control de pagos y fechas establecidas por Sunat y normatividad vigente de comprobantes de pago.

Referente al segundo objetivo específico el cual fue evaluar el cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos Trujillo, 2022. En los resultados se observó el 67% nivel regular y un nivel deficiente de 33 %. Por lo tanto, un nivel eficiente indica que la mayoría de los criterios evaluados están cumpliendo con el pago de obligaciones fiscales, mientras que un nivel deficiente indica que hay una proporción significativa que no se está cumpliendo dentro de la empresa.

En cuanto a los resultados por dimensión e indicadores del objetivo específico 2, se verifico en la documentación revisaba de la dimensión 1 impuestos con su indicador base imponible donde existen rectificatorias con modificaciones en la base imponible en las declaraciones juradas mensuales del mes de agosto y noviembre del presente año en investigación. (Anexo 12)

Por otro lado, en el indicador comprobantes de pago evidenciando que existen ventas a clientes que no piden su comprobante de pago válido (boleta o factura), entregándose solo un comprobante que no tiene ninguna validez tributaria. (Anexo 13)

Como resultado de la dimensión 2 renta con su indicador costo de ventas se determinó que existen gastos de uso personal que no van de acuerdo con el giro del negocio para reducir el pago de renta. (Anexo 15)

Los resultados obtenidos se comparan con el estudio del autor Toribio (2020) quien en su estudio mencionó que el éxito empresarial radica en mantener la claridad y transparencia en el cumplimiento contable y tributario, como resultado de su estudio en su objetivo cumplimiento tributario tuvo un nivel regular de 72%. Por su parte Quispe, (2018) señala que el cumplimiento contributivo no solo ayuda a la empresa a pagar sus derechos tributarios, si no que ayuda a tener o cogerse algunos beneficios de la normatividad tributaria.

Evaluando los resultados obtenidos tanto en esta investigación como en las investigaciones mencionadas podemos decir que en los resultados existe una concordancia y hasta una similitud por el nivel encontrado en los pagos de impuestos en las empresas ya que ambos resultados muestran que aun en las empresas no se aplica un nivel eficiente del 100%, teniendo pequeñas deficiencias con los pagos, cálculos, realizando procesos no correctos con la normatividad tributaria y considerando gastos personales o gastos que no están dentro del giro del negocio de las empresas.

Por último, el estudio de investigación tuvo como objetivo general analizar el planeamiento tributario y el cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos Trujillo, 2022. En los resultados se obtuvo para el planeamiento tributario un nivel regular de 67% y el 33% nivel deficiente. Con este nivel regular en el planeamiento tributario podemos demostrar que la empresa aún tiene un nivel deficiente para optimizar la carga fiscal. Por otro lado, el resultado para el cumplimiento del deber contributivo es un nivel regular de 67% y 33% de nivel deficiente. Teniendo

en parte un nivel deficiente implica el incumplimiento de las obligaciones que puede generar sanciones, multas, cierres temporales y otras sanciones por parte de SUNAT.

Estos resultados de relacionan con los autores Daza y López (2021) proponen en su estudio comprender como beneficia a la empresa la planificación tributaria, el cumplimiento tributario; determinaron como resultado que las obligaciones tributarias pueden tener deficiencias debido a un defectuoso planeamiento tributario, por lo tanto, para lograr con el cumplimiento de las obligaciones deben considerar un buen planeamiento tributario y convirtiéndose un mecanismo muy importante para las organizaciones. Se contradice con el autor Dávila (2019), quien menciona que todas las empresas tienen planificación, desde el momento que deciden declarar sus operaciones y generar los impuestos a pagar, pero son pocas las empresas que mantienen una contabilidad adecuada y esto se debe por lo general a los dueños, quienes asumen procedimientos y quieren forzar el registro que muchos contadores al finalizar la operación se adicionan.

Por otro lado, Rufus, Festus, y Onyeka (2020), mencionan que tienen que realizarse estrategias fiscales, el cual ayuden a la empresa a mejorar, cumplir con sus obligaciones, aumentar sus ganancias y reducción de gastos los cuales servirán luego para seguir ejecutando la actividad de la empresa.

Por último, podemos indicar que para el objetivo general comparando con los autores mencionados concordamos que el planeamiento tributario en las empresas es indispensable hoy en día ya que permite hacer frente a las obligaciones tributarias y evitar sanciones por parte de SUNAT, como también acogerse a algún beneficio que brinda el estado, garantizando la rentabilidad financiera y sostenibilidad de la empresa.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Con respecto al objetivo general de la investigación se concluye que, si bien el planeamiento tributario y el cumplimiento del deber contributivo de la empresa de venta de repuestos Trujillo 2022, se ha evaluado de manera independiente llegan a tener una incidencia, es decir que al no tener un planeamiento tributario con nivel eficiente o correcto esto incide a no tener un correcto cumplimiento de sus obligaciones de forma oportuna y eficientes. Lo que significa que la empresa se ve afectada en su rentabilidad, proporcionar saldos incorrectos y estos repercutirá en fiscalizaciones futuras.
- 6.2. Respecto al primero objetivo específico de la investigación se determina que el planeamiento tributario de la empresa de venta de repuestos Trujillo 2022 según la evaluación de análisis descriptivo se evidencio que el nivel de planeamiento tributario estuvo en 67% regular y 33% deficiente, lo que significa que la planificación tributaria no se está cumpliendo de forma eficiente debido que no cuentan con un proceso o control de las declaraciones y pagos de tributos, también no se está aplicando de manera correcta las normativas establecidas por SUNAT.
- 6.3. En relación al segundo objetivo específico de la investigación se concluye que el cumplimiento del deber contributivo de la empresa de venta de repuestos Trujillo 2022 se ve afectada en el cumplimiento de sus obligaciones debido que no tiene un buen planeamiento tributario, no entrega comprobante de pago a quienes no lo requieren quedando expuesta a multas tributarias por SUNAT, como también determinar saldos incorrectos en las cuentas de obligaciones tributarias.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Se recomienda a la empresa de venta de repuestos Trujillo 2022, implementar el planeamiento tributario lo cual permitirá aumentar la rentabilidad y evitar fiscalizaciones y posibles multas por parte de SUNAT.
- 7.2. Recomendar a los profesionales responsables del manejo tributario y financiero de la empresa a cumplir con las exigencias de las normas tributarias y a mantenerse en constante actualizaciones, con la finalidad de mejorar la eficiencia del servicio y la rentabilidad de la empresa.
- 7.3. Se recomienda a la empresa diseñar e implementar normas de control interno para la elaboración del planeamiento tributario y cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de esta manera detectar o impedir omisiones involuntarias dentro de las actividades laborales de la empresa de venta de repuestos Trujillo 2022.
- 7.4. Se recomienda a futuros investigadores a seguir investigando sobre el planeamiento tributario y el cumplimiento del deber contributivo lo hagan en un nivel más profundo aplicando técnicas en diferentes periodos de tiempo, ya que esta investigación es un inicio para futuros investigadores sigan estudiando estas variables que permitirá encontrar nuevas teorías y aportes para la academia.

REFERENCIAS

- Abdullah N. (2023) Stock Returns And Inflation: A Bibliometric Analysis. [Recuperado de 10.26668/businessreview/2023.v8i2.1547](https://doi.org/10.26668/businessreview/2023.v8i2.1547)
- Actualidad Contable (2021) Recaudación del impuesto sobre la renta y su impacto en el presupuesto de la Nación. Recuperado de <https://www.redalyc.org/busquedaArticuloFiltros.oa?q=pago%20de%20impuestos>
- Alaña T., Gonzaga S. & Yanez (2018) Gestión tributaria a microempresarios mediante la creación del centro de asesoría caso: Umet sede Machala. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S221836202018000200084&lang=es
- Alvaro P. (2022) Rentabilidad y crecimiento de las empresas canarias. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7713791>
- Atria J. (2023) No Taxation without Efficiency? Elite Perceptions of Redistribution and Progressivity in Chile. Recuperado de [10.1017/S0022216X22000700](https://doi.org/10.1017/S0022216X22000700).
- Baldera A. (2021). El planeamiento tributario y contingencias tributarias en la empresa de calzado Vimoda, Lima 2021. (Tesis de Pregrado) Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83575/Baldera_ZAJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Botanch J. (2021) El sustituto del contribuyente y el no pago de impuestos por la pandemia del COVID-19. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8049876>
- Calderón, (2020). Economía de plataforma y fiscalidad: estrategias para un cumplimiento tributario sostenible. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071800122020000300001

- Casal J., Becerra J. & Vazconez L (2020) Estrategias tributarias como herramientas de optimización de rentabilidad en el sector de alquiler de vehículos. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7608922>
- Chambi A. (2020) Efectos del sistema de pago de igv mensual en la liquidez y rentabilidad de las mypes. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7616770>
- Chavez, (2020). Activos y pasivos por impuestos diferidos NIC 12, un análisis desde Ecuador. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S221836202020000200452
- Daza V. & López G. (2021) Planeamiento tributario y su relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa Autos Cajamarca S.A. Moyobamba 2021. (Tesis de Pregrado) Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/88584>
- Dávila, (2019). Planeamiento Tributario. Lectura: Planeamiento Tributario: Enseñanza y práctica (Cornell, Frederic). Lima: Colegio de Contadores Públicos de Lima. (pág. 4).
- Encalada D., Narvaez C. & Erazo J. (2020) La planificación tributaria, una herramienta útil para la toma de decisiones en las comercializadoras de GLP. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7344293>
- Garcia & Garcia (2018) Las reformas tributarias del milenio y su relación con los ingresos tributarios y la pobreza. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/5603/560360439004/>
- Gonzales (2018) La cultura tributaria en la sociedad cubana: un problema a resolver. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S207360612016000100010&lang=es
- Gonzales, (2020). Análisis de las causas del cumplimiento y evasión tributaria: Evidencia de Bolivia. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S199437332020000200006&script=sci_arttext

- Hermann K. (2020) Efficient tax administration for access to global supply chains by the automotive sector in Colombia: an accounting vision. Recuperado de [10.4067/S0718-07642020000600027](https://doi.org/10.4067/S0718-07642020000600027)
- Hernández y Mendoza, (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Hoang D. (2023) effect of capital structure on the profitability of plastic and packaging companies listed in Vietnam. Recuperado de [10.26668/businessreview/2023.v8i1.959](https://doi.org/10.26668/businessreview/2023.v8i1.959)
- Hoyos E. (2018). Planeamiento tributario y su incidencia en la situación económica de la empresa Inversiones Turísticas Leo EIRL. Año 2016. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/102239/Pacheco_CMD-Zegarra_NYA-SD.pdf?sequence=1
- INEI (2021). En el Perú existen más de 2 millones 838 mil empresas. Censo Nacional Económico 2022, 51 <https://www.gob.pe/institucion/inei/noticias/534864-en-el-peru-existen-masde-2-millones-838-mil-empresas>
- Iregui A. (2022) Corporate Taxes and Firms' Performance: Evidence from an Emerging Economy. Recuperado [10.12804/revistas.urosario.edu.co/economia/a.11397](https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/economia/a.11397)
- Jombrik y Ambarwati, (2022). Gestión de la Utilidad Afectada por la Planificación Fiscal, los Impuestos Determinados y el Tamaño de la Empresa. Revista Zenodo. Recuperado de <https://zenodo.org/record/7014563#.Y20aXHZKhPY>
- Juan P. (2023) Cuadernos de formación. Revista de la Inspección de Tributos. Recuperado de <https://www.latindex.org/latindex/ficha/5121>
- Lucano. (2019). Repositorios Latinoamericanos. Obtenido de <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3351392>
- Lujan C. (2018) Asesor Y No Defensor: La Función Del Abogado Que Asesora En Planeamiento Tributario. Recuperado de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/REVUNSAAC_d76b5a24beb2c24bf242052e86e1183

- Maribel Y., Martines R. & Feijo M. (2019) Tributación y su interacción disciplinaria. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S221836202019000200286
- Martínez & Mapen, (2020). Análisis de estímulos fiscales para empresas mexicanas que fomenten la inclusión laboral de personas discapacitadas. Recuperado de http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S240987522020000200026&lng=es&nrm=iso
- Martínez I. (2019) La Limitación A La Deducibilidad De Los Gastos Financieros En El Impuesto Sobre Sociedades: Evolución Y Análisis Comparativo. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5210315.pdf>.
- Martínez y Huamán, (2018). “El planeamiento tributario como instrumento de gestión empresarial, en la cooperativa agraria cafetalera la florida, ubicado en el departamento de Junín, Año 2018. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RUND_ad5aee8564c4034d247ce69035ad55a0/Details
- Portilla, (2019). Planeamiento tributario y su incidencia en la situación financiera de la empresa Inclam Sucursal Del Perú SA. (Tesis de Pregrado) Universidad Privada De Trujillo. Recuperado. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/6424/MEJIA%20TORRES%20MILUSKA%20JENNYFER.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Quantum Consultores. (28 de marzo de 2022). Principales modificaciones vinculadas al Código Tributario. Obtenido de <https://quantumconsultores.com/blog/blogcont/principales-modificaciones-vinculadas-al-codigo-tributario/>
- Quispe, (2018). Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7946122>
- Reynoso L. (2021) Distributional effects on excise taxes among Mexican households. Recuperado de <10.22201/FCA.24488410E.2018.2016>
- Romero, (2018). Cierre Tributario 2017 y Planeamiento Tributario 2018. Obtenido de <https://www.uigv.edu.pe/wp10/wpcontent/uploads/2017/10/Planeamiento-y-cierre-tributario-universidadGarcilazo.pdf>

- Rosas M. & Campos A. (2021). Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Comercial Progreso Chepén-2021. (Tesis de Pregrado) Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81056/Rosas_VMh-Campos_CAR-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y
- Rufus, Festus, y Onyeka-Iheme (2020) Estrategias de planificación fiscal y rentabilidad de las empresas manufactureras cotizadas en Nigeria. Revista Science Pg. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/342896221_Tax_Planning_Strategies_and_Profitability_of_Quoted_Manufacturing_Companies_in_Nigeria
- Soto M. (2023) Analysis of the economic profitability of fashion waste recycling in southern Chile. Recuperado de [10.52080/rvqluz.27.8.29](https://doi.org/10.52080/rvqluz.27.8.29)
- Tintaya L. (2022). Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Optimización de la Situación Financiera de la Corporación Erika Eirl. Periodo 2018- 2019. Obtenido de <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3225436>
- Toribio, R. S. (2020). Reservorio Universidad Señor de Sipán. Obtenido de <file:///C:/Users/LMC/Downloads/Toribio%20Ramos%20Sara%20Rocina.pdf>
- Valter F. (2023) Tax collection in Rio de Janeiro: The configuration of the customs tithing contract (XVIII century). Recuperado de [10.14198/RHM2021.39.13](https://doi.org/10.14198/RHM2021.39.13)
- Zamudio A. (2020) Assessment of fiscal effort and voluntary tax compliance in Peru. Recuperado de [10.14718/REVFINANZPOLITECON.V12.N1.2020.3121](https://doi.org/10.14718/REVFINANZPOLITECON.V12.N1.2020.3121)

ANEXOS

Anexo 01. Tabla de operacionalización de variable

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Planeamiento Tributario	Romero (2018), La planificación fiscal se define como una serie de conductas totalmente coordinadas destinadas a optimizar las cargas fiscales para reducirlas o eliminarlas, y así puedan disfrutar de los beneficios fiscales a su vez. Básicamente, es una herramienta que utilizan las empresas para poder tomar decisiones actuales para prevenir fiscalizaciones futuras.	El planeamiento tributario se entiende como la suma de estrategias tributarias a las que recurren los contribuyentes para hacer frente a su carga fiscal de manera que esta se optima y evite problemas o contingencias con la Administración tributaria.	Estrategias tributarias	Declaraciones juradas oportunas	RAZÓN
				Control de pagos según cronograma de SUNAT	
				Elusión tributaria	
			Carga fiscal	Revisión de ingresos	
				Revisión de gastos	
			Contingencias tributarias	Interés moratorio	
				Cierres temporales	
				Multas	
			Retenciones financieras		

Cumplimiento del deber contributivo	Gonzales (2020) es el cumplimiento oportuno de los compromisos y pagos de impuestos en los plazos establecidos por la normatividad, el cual puede estar a cargo del departamento de contabilidad de la empresa	Las obligaciones tributarias principales como la renta de tercera categoría, los impuestos - el Impuesto General a las Ventas (IGV) el pago de la renta anual y las contribuciones que se realizadas por el empleador a favor de sus trabajadores.	Impuestos	Crédito Fiscal	RAZÓN
				Base Imponible	
				Retenciones	
				Comprobantes de pago	
			Renta	Ventas	
				Costo de Ventas	
				Utilidad Neta	
			Contribuciones	Essalud	
				ONP	

Anexo N° 1.1 Matriz de Consistencia

Problemas	Objetivos	Variables	Metodología
<p>Problema general ¿Cómo afecta el planeamiento tributario y el cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos, 2022?</p> <p>Problemas específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> ¿Cómo es el planeamiento tributario en una empresa de repuestos Trujillo, 2022?; <input type="checkbox"/> ¿Cuál es el nivel de cumplimiento del deber tributario en una empresa de repuestos Trujillo, 2022? 	<p>Objetivo general Analizar el planeamiento tributario y el cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos Trujillo, 2022.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Evaluar el planeamiento tributario en una empresa de repuestos Trujillo, 2022. <input type="checkbox"/> Evaluar el cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos Trujillo, 2022. 	<p>Variable 1: Planeamiento tributario Romero (2018), La planificación fiscal se define como una serie de conductas totalmente coordinadas destinadas a optimizar las cargas fiscales para reducirlas o eliminarlas, y así puedan disfrutar de los incentivos fiscales a su vez. Básicamente, es una herramienta que utilizan las entidades para poder tomar decisiones actuales a consecuencias fiscales futuras.</p> <p>Variable 2: Cumplimiento del deber contributivo Gonzales (2020) es el cumplimiento oportuno de los compromisos y pagos de impuestos en los plazos establecidos por la normatividad, el cual puede estar a cargo del departamento de contabilidad de la empresa.</p>	<p>Marco Metodológico</p> <p>Enfoque</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Cuantitativo <p>Diseño</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No experimental <p>Alcance</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Descriptiva <p>Población</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Información contable y tributaria de la empresa del año 2022 <p>Muestra</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Registros de compras, ventas, pdt mensuales, fraccionamientos, etc. <p>Técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ficha de registro de datos documental <p>Instrumentos</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ficha de registro de datos documental

Anexo 02. Instrumento de recolección de datos

Instrumento de recolección de datos sobre la variable 1: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO							
Empresa:	DE REPUESTOS TRUJILLO, 2022.						
Área:	Contabilidad						
Valor (si)	1						
Valor (no)	0						
DIMENSIÓN	INDICADORES	CRITERIOS	EVALUACIÓN		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
			SÍ	%	NO	%	
Dimensión 1: Estrategias tributarias	Declaraciones juradas oportunas	La empresa realiza las declaraciones juradas dentro del plazo establecido por SUNAT	1	33%			
	Control de pagos según cronograma de SUNAT	La empresa realiza el pago de sus impuestos de acuerdo al cronograma indicado por SUNAT			0	33%	La empresa se verifico algunos periodos mensuales que existen en los pdt declarados a fecha posteriores de las fechas establecidas por SUNAT
	Elusión tributaria	La empresa recurre a estrategias de elusión tributaria para optimizar sus obligaciones tributarias a pagar	1	33%			
TOTAL D1			2	67%	1	33%	
Dimensión 2: Carga fiscal	Revisión de ingresos	La empresa revisa sus ingresos dentro de cada periodo de tiempo de acuerdo a las leyes establecidas para determinar el impuesto a pagar	1	50%			
	Revisión de gastos	La empresa revisa sus gastos dentro de cada periodo de tiempo de acuerdo a las leyes del IGV Y RENTA			0	50%	La empresa al verificar este indicador se determina que existen facturas de servicios lo cual no cuentan con su constancia de detracción anexo al comprobante

TOTAL D2			1	50%	1	50%	
Dimensión 3: Contingencias tributarias	Interés moratorio	La empresa paga sus impuestos en la fechas establecidas por SUNAT para no generar intereses moratorios			0	25%	según la revisión en los pagos de tributos la empresa cuenta con pagos de intereses moratorios por retrasos en el pago de impuestos
	Cierres temporales	La empresa durante el periodo 2022 pago sus impuestos en su totalidad para no verse afectado por cierres temporales a causa de incumplimiento del pago de impuestos	1	25%			
	Multas	La empresa paga las multas debido a incumplimientos de sus obligaciones tributarias	1	25%			
	Retenciones Financieras	La empresa tiene estrategias como afrontar retenciones financieras por parte de SUNAT	1	25%			
TOTAL D3			3	75%	1	25%	
TOTAL VARIABLE			6	67%	3	33%	

Instrumento de recolección de datos sobre la variable 2: CUMPLIMIENTO DEL DEBER CONTRIBUTIVO

Instrumento de recolección de datos sobre la variable 2: CUMPLIMIENTO DEL DEBER CONTRIBUTIVO							
Empresa:	DE REPUESTOS TRUJILLO, 2022.						
Área:	Contabilidad						
Valor (si)	1						
Valor (no)	0						
DIMENSIÓN	INDICADORES	CRITERIOS	EVALUACIÓN		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
			SÍ	%	NO	%	
Dimensión 1: Impuestos	Crédito fiscal	La empresa verifica los comprobantes de compras que estén de acuerdo al decreto de LEY N.º 25632 para reducir la carga fiscal	1	25%			
	Base imponible	La empresa tiene conocimiento del planeamiento tributario y de cómo aplicarlo para determinar la base imponible para las declaraciones mensuales			0	20%	La empresa se verifico que tiene ratificadorias en las declaraciones IGV-RENTA con importes diferentes en la base imponible
	Retenciones	Las retenciones por concepto de IR, son consideradas como pagos a favor al momento de determinar el impuesto.	1	25%			
	Comprobantes de pago	La empresa afronta contingencias tributarias debido a la falta de entrega de comprobantes de pago			0	25%	La empresa no afronta contingencias tributarias pero si verifico que si tienen ventas los cuales no se han entregado comprobante al cliente
TOTAL D1			2	50%	2	50%	

Dimensión 2: Renta	Ventas	Los ingresos de la empresa generados por medio de las ventas de la empresa le permiten hacer frente a sus obligaciones tributarias	1	33%			
	Costos de ventas	La empresa considera todas los ingresos de mercaderías del periodo para determinar el costo de ventas para determinar la renta anual			0	33%	La empresa no considera todas las compras de mercaderías para la determinación costo de ventas el cual afecta en la determinación de la renta
	Utilidad Neta	La empresa hace una estimación de su utilidad neta para prever el pago del impuesto a pagar	1	33%			
TOTAL D2			2	67%	1	33%	
Dimensión 3: Contribuciones	Es salud	La empresa considera el pago de ESSALUD, como una obligación tributaria a cumplir	1	50%			
	ONP	La empresa realiza el cálculo y cumple con el pago de la ONP oportunamente	1	50%			
TOTAL D3			2	100%	0		
TOTAL VARIABLE			6	67%	3	33%	

Anexo 03. Matriz de evaluación por juicio de expertos

VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE FICHA DE ANÁLISIS DE DATOS PARA LA VARIABLE 1: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Ficha de registro) que permitirá recoger la información en la presente investigación: Planeamiento tributario y cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos Trujillo, 2022. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El elemento pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El elemento se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El elemento tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El elemento es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE FICHA DE ANÁLISIS DE DATOS DE LA VARIABLE 1: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

Definición de la variable1: La planificación tributaria es una herramienta importante para las organizaciones, ya que tiene como objetivo ayudar a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones ante la SUNAT, al mismo tiempo que ayuda a reducir la carga tributaria; teniendo en cuenta la gama completa de opciones legales disponibles y su correcta aplicación, es posible que SUNAT indique que usted se ve indirectamente a sí mismo, Romero (2018).

Dimensión	Indicador	Elemento	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Estrategias tributarias	Declaraciones juradas oportunas	PDT mensuales	1	1	1	1	
		Registros de comprobantes	1	1	1	1	
	Control de pagos según cronograma de SUNAT	Constancia de pagos de declaraciones	1	1	1	1	
Carga fiscal	Revisión de ingresos	R. Ventas	1	1	1	1	
	Revisión de gastos	R. Compras	1	1	1	1	
Contingencias tributarias	Interés moratorio	Constancia de pagos	1	1	1	1	
	Cierres temporales	Resoluciones - Sunat	1	1	1	1	
	Multas	Resoluciones - Sunat	1	1	1	1	
	Retenciones financieras	Estados de cuenta	1	1	1	1	

VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE FICHA DE REGISTRO DE DATOS PARA LA VARIABLE 2: CUMPLIMIENTO DEL DEBER CONTRIBUTIVO

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Ficha de registro datos) que permitirá recoger la información en la presente investigación: Planeamiento tributario y cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos Trujillo, 2022. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El elemento pertenece a la dimensión y basta para obtener la	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

	medición de esta	
Claridad	El elemento se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El elemento tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El elemento es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE FICHA DE REGISTRO DE DATOS DE LA VARIABLE 2: CUMPLIMIENTO DEL DEBER CONTRIBUTIVO

Definición de la variable2: Es el cumplimiento oportuno de los compromisos y pagos de impuestos en los plazos establecidos por la normatividad, el cual puede estar a cargo del departamento de contabilidad de la empresa, Gonzales (2020).

Dimensión	Indicador	Elemento	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Impuestos	Crédito fiscal	Comprobantes	1	1	1	1	
	Base imponible	Ventas	1	1	1	1	
	Retenciones	Dj	1	1	1	1	
	Comprobantes de pago	Registros de Compras y ventas	1	1	1	1	
Renta	Ventas	Registro de Ventas	1	1	1	1	
	Costo de Ventas	Kardex	1	1	1	1	
	Utilidad Neta	EE. FF	1	1	1	1	
Contribuciones	Essalud	DJ	1	1	1	1	
	ONP	DJ	1	1	1	1	

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Ficha de análisis de datos y ficha de registro de datos
Objetivo del instrumento	Planeamiento tributario y cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos Trujillo, 2022
Nombres y apellidos del experto	Lourdes Patricia Lozano Zevallos
Documento de identidad	46745903
Años de experiencia en el área	7 años
Máximo Grado Académico	Magister – Contador Público Colegiado
Nacionalidad	Peruano
Institución	Constructores Conise SAC
Cargo	Contador
Número telefónico	932542853
Firma	
Fecha	08/07/2023

VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE FICHA DE ANÁLISIS DE DATOS PARA LA VARIABLE 1: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Ficha de registro) que permitirá recoger la información en la presente investigación: Planeamiento tributario y cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos Trujillo, 2022. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El elemento pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El elemento se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El elemento tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El elemento es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE FICHA DE ANÁLISIS DE DATOS DE LA VARIABLE 1: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

Definición de la variable1: La planificación tributaria es una herramienta importante para las organizaciones, ya que tiene como objetivo ayudar a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones ante la SUNAT, al mismo tiempo que ayuda a reducir la carga tributaria; teniendo en cuenta la gama completa de opciones legales disponibles y su correcta aplicación, es posible que SUNAT indique que usted se ve indirectamente a sí mismo, Romero (2018).

Dimensión	Indicador	Elemento	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Estrategias tributarias	Declaraciones juradas oportunas	PDT mensuales	1	1	1	1	
		Registros de comprobantes	1	1	1	1	
	Control de pagos según cronograma de SUNAT	Constancia de pagos de declaraciones	1	1	1	1	
Carga fiscal	Revisión de ingresos	R. Ventas	1	1	1	1	
	Revisión de gastos	R. Compras	1	1	1	1	
Contingencias tributarias	Interés moratorio	Constancia de pagos	1	1	1	1	
	Cierres temporales	Resoluciones - Sunat	1	1	1	1	
	Multas	Resoluciones - Sunat	1	1	1	1	
	Retenciones financieras	Estados de cuenta	1	1	1	1	

VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE FICHA DE REGISTRO DE DATOS PARA LA VARIABLE 2: CUMPLIMIENTO DEL DEBER CONTRIBUTIVO

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Ficha de registro datos) que permitirá recoger la información en la presente investigación: Planeamiento tributario y cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos Trujillo, 2022. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El elemento pertenece a la dimensión y basta para obtener la	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

	medición de esta	
Claridad	El elemento se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El elemento tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El elemento es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

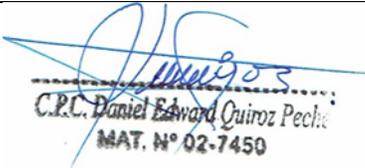
Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE FICHA DE REGISTRO DE DATOS DE LA VARIABLE 2: CUMPLIMIENTO DEL DEBER CONTRIBUTIVO

Definición de la variable2: Es el cumplimiento oportuno de los compromisos y pagos de impuestos en los plazos establecidos por la normatividad, el cual puede estar a cargo del departamento de contabilidad de la empresa, Gonzales (2020).

Dimensión	Indicador	Elemento	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Impuestos	Crédito fiscal	Comprobantes	1	1	1	1	
	Base imponible	Ventas	1	1	1	1	
	Retenciones	Dj	1	1	1	1	
	Comprobantes de pago	Registros de Compras y ventas	1	1	1	1	
Renta	Ventas	Registro de Ventas	1	1	1	1	
	Costo de Ventas	Kardex	1	1	1	1	
	Utilidad Neta	EE. FF	1	1	1	1	
Contribuciones	Essalud	DJ	1	1	1	1	
	ONP	DJ	1	1	1	1	

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Ficha de análisis de datos y ficha de registro de datos
Objetivo del instrumento	Planeamiento tributario y cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos Trujillo, 2022
Nombres y apellidos del experto	Daniel Edward Quiroz Peche
Documento de identidad	44685719
Años de experiencia en el área	13 años
Máximo Grado Académico	Maestría – Contador Público Colegiado
Nacionalidad	Peruano
Institución	Estudio contable Figueroa y Castillo
Cargo	Consultor
Número telefónico	987538882
Firma	
Fecha	08/07/2023

VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE FICHA DE ANÁLISIS DE DATOS PARA LA VARIABLE 1: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Ficha de registro) que permitirá recoger la información en la presente investigación: Planeamiento tributario y cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos Trujillo, 2022. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación	
Suficiencia	El elemento pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo	
Claridad	El elemento se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo	
Coherencia	El elemento tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo	
Relevancia	El elemento es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo	

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE FICHA DE ANÁLISIS DE DATOS DE LA VARIABLE 1: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

Definición de la variable1: La planificación tributaria es una herramienta importante para las organizaciones, ya que tiene como objetivo ayudar a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones ante la SUNAT, al mismo tiempo que ayuda a reducir la carga tributaria; teniendo en cuenta la gama completa de opciones legales disponibles y su correcta aplicación, es posible que SUNAT indique que usted se ve indirectamente a sí mismo, Romero (2018).

Dimensión	Indicador	Elemento	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Estrategias tributarias	Declaraciones juradas oportunas	PDT mensuales	1	1	1	1	
		Registros de comprobantes	1	1	1	1	
	Control de pagos según cronograma de SUNAT	Constancia de pagos de declaraciones	1	1	1	1	
Carga fiscal	Revisión de ingresos	R. Ventas	1	1	1	1	
	Revisión de gastos	R. Compras	1	1	1	1	
Contingencias tributarias	Interés moratorio	Constancia de pagos	1	1	1	1	
	Cierres temporales	Resoluciones - Sunat	1	1	1	1	
	Multas	Resoluciones - Sunat	1	1	1	1	
	Retenciones financieras	Estados de cuenta	1	1	1	1	

VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE FICHA DE REGISTRO DE DATOS PARA LA VARIABLE 2: CUMPLIMIENTO DEL DEBER CONTRIBUTIVO

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Ficha de registro datos) que permitirá recoger la información en la presente investigación: Planeamiento tributario y cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos Trujillo, 2022. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El elemento pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El elemento se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

	y semántica son adecuadas	
Coherencia	El elemento tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El elemento es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE FICHA DE REGISTRO DE DATOS DE LA VARIABLE 2: CUMPLIMIENTO DEL DEBER CONTRIBUTIVO

Definición de la variable2: Es el cumplimiento oportuno de los compromisos y pagos de impuestos en los plazos establecidos por la normatividad, el cual puede estar a cargo del departamento de contabilidad de la empresa, Gonzales (2020).

Dimensión	Indicador	Elemento	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Impuestos	Crédito fiscal	Comprobantes	1	1	1	1	
	Base imponible	Ventas	1	1	1	1	
	Retenciones	Dj	1	1	1	1	
	Comprobantes de pago	Registros de Compras y ventas	1	1	1	1	
Renta	Ventas	Registro de Ventas	1	1	1	1	
	Costo de Ventas	Kardex	1	1	1	1	
	Utilidad Neta	EE. FF	1	1	1	1	
Contribuciones	Essalud	DJ	1	1	1	1	
	ONP	DJ	1	1	1	1	

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Ficha de análisis de datos y ficha de registro de datos
Objetivo del instrumento	Planeamiento tributario y cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos Trujillo, 2022
Nombres y apellidos del experto	Soto Abanto Segundo Eloy
Documento de identidad	42260515
Años de experiencia en el área	15 años
Máximo Grado Académico	Doctor en administración
Nacionalidad	Peruano
Institución	Universidad César Vallejo
Cargo	Docente
Número telefónico	
Firma	 Dr. Segundo Eloy Soto Abanto
Fecha	08/07/2023

Anexo N° 04: Modelo de carta de presentación

Trujillo, 08 de octubre de 2023

Señor (a):
GARCIA INFANTES WILLAM GILMER
GERENTE GENERAL
EMPRESA DE REPUESTOS TRUJILLO, 2022

Presente. -

Es grato dirigirnos a usted para saludarlo, y a la vez manifestarle que dentro de nuestra formación académica en la experiencia curricular de investigación del X ciclo, se contempla la realización de una investigación con fines netamente académicos /de obtención de mi título profesional al finalizar mi carrera.

En tal sentido, considerando la relevancia de su organización, solicito su colaboración, para que pueda realizar mi investigación en su representada y obtener la información necesaria para poder desarrollar la investigación titulada: "Planeamiento tributario y cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos Trujillo, 2022" En dicha investigación me comprometo a mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa, salvo que se crea a bien su socialización.

Se adjunta la carta de autorización de uso de información y publicación, en caso de que se considere la aceptación de esta solicitud para ser llenada por el representante de la empresa.

Agradeciéndole anticipadamente por vuestro apoyo en favor de mi formación profesional, hacemos propicia la oportunidad para expresar las muestras de nuestra especial consideración.

Atentamente,



ORLANDO ROSEL RIOS RODRIGUEZ
DNI 73428138



MARIA MILAGROS MARIÑOS ZAVALATA
DNI: 71091616

Anexo 05. Modelo de consentimiento y/o asentimiento informado

FORMATO PARA LA OBTENCIÓN DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO UCV

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN N° 062-2023-VI-UCV

Título de la investigación: **Planeamiento tributario y cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos Trujillo, 2022.**

Investigadores:

- María Milagros Mariños Zavaleta
- Orlando Rosel Rios Rodríguez

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “**Planeamiento tributario y cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos Trujillo, 2022.**”, cuyo objetivo es Analizar el Planeamiento tributario en el cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos MULTISERVICIOS EL KUMPA S.A.C. Esta investigación es desarrollada por los estudiantes pregrado de la carrera profesional de Contabilidad, de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

En la presente tesis pretende mejorar el planeamiento tributario debido a que la empresa se ha enfrentado a situaciones de atraso de las declaraciones mensuales a falta un buen planeamiento tributario, así mismo determinar la incidencia de ello en el pago de las obligaciones tributarias.

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Planeamiento tributario y cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos Trujillo, 2022.”.
2. Recolección de datos de información mediante el instrumento de ficha de registro de datos y ficha de análisis de datos y se realizará en el ambiente del área de Contabilidad de la **EMPRESA DE REPUESTOS TRUJILLO, 2022**. Los resultados de las fichas de análisis de datos serán codificados usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía): Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia): Indicar al participante la existencia que NO

existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia): Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia): Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia de los investigadores, principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con los Investigadores Mariños Zavaleta María Milagros email: mmarinosza@ucvvirtual.edu.pe; Rios Rodríguez Orlando Rosel email: oriosro10@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor Huamán Almonacid Genrry Smith email: ghuaman22@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada a los señores.

María Milagros Mariños Zavaleta y Orlando Rosel Rios Rodríguez

Trujillo, 09 de setiembre del 2023

Hora: 4:00 pm



GARCIA INFANTES WILLAM GILMER
DNI 44012965
RUC20604616515



ORLANDO ROSEL RIOS RODRIGUEZ
DNI 73428138



MARIA MILAGROS MARIÑOS ZAVALETA
DNI: 71091616

Anexo N° 06: Autorización de la organización para publicar su identidad en los resultados de los investigadores

**AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

ANEXO 6 DIRECTIVA DE INVESTIGACIÓN RVI N° 066-2023-VI-UCV

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC:
EMPRESA DE REPUESTOS TRUJILLO, 2022	
Nombre del Titular o Representante legal:	
GARCIA INFANTES WILLAM GILMER	DNI: 44012965

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 8°, literal “c” del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (RCU N° 0470-2022/UCV) (*), autorizo [X], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Planeamiento tributario y cumplimiento del deber contributivo en una empresa de repuestos Trujillo, 2022	
Nombre del Programa Académico:	
Escuela de Contabilidad – Campus Trujillo	
Autores: Nombres y Apellidos:	DNI:
<input type="checkbox"/> María Milagros Mariños Zavaleta	71091616
<input type="checkbox"/> Orlando Rosel Rios Rodríguez	73428138

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Trujillo, 09 de setiembre de 2023

GARCIA INFANTES WILLAM GILMER
DNI 44012965
RUC20604616515

Anexo N° 07. Autorización de uso de la información

AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA

Yo, García Infantes Willam Gilmer, identificado con DNI No 44012965, en mi calidad de representante legal de la **EMPRESA DE REPUESTOS TRUJILLO, 2022**

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

A los señores: María Milagros Mariños Zavaleta, Identificada con DNI: 71091616 y Orlando Rosel Rios Rodríguez, Identificado con DNI 73428138, de la Carrera profesional Contabilidad, para que utilice la siguiente información de la empresa:

Los registros de compras, registro de ventas, las declaraciones mensuales, pagos de tributos mensuales, estados financieros y otras informaciones que requieran para su investigación, el cual será en beneficio de mi organización, la información otorgada correspondiente al periodo 2022.

Con la finalidad de que pueda desarrollar su () Informe estadístico, () Trabajo de Investigación, (x) Tesis para optar el Título Profesional.

- (x) Publique los resultados de la investigación en el repositorio institucional de la UCV.
- () Mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa; o
- (x) Mencionar el nombre de la empresa.

GARCIA INFANTES WILLAM GILMER
DNI 44012965
RUC20604616515

Los Estudiantes declaran que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación, en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, los Estudiantes serán sometidos al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.

ORLANDO ROSEL RIOS RODRIGUEZ
DNI 73428138

MARIA MILAGROS MARIÑOS ZAVALATA
DNI: 71091616

Anexo 08. Escala de Valoración

Nombre de la Variable 1	SÍ	NO	TOTAL
Dimesion 1	67%	33%	100% R
Dimesion 2	50%	50%	100% R
Dimesion 3	75%	25%	100% D

Valoracion	%	%
Eficiente	77	100
Regular	51	76
Deficiente	25	25

Nombre de la Variable2	SÍ	NO	TOTAL
Dimesion 1	50%	50%	100%
Dimesion 2	67%	33%	100%
Dimesion 3	100%	0%	100%

Valoracion	%	%
Eficiente	77	100
Regular	51	76
Deficiente	25	25

Anexo 10. Facturas que falta constancia de detracción

Detalle de facturas faltantes de detracciones

Fecha	Serie	Numero	B. Imponible	IGV	Total	Detracción
13/03/2022	FF01	1730	508.47	91.53	600.00	24.00
7/05/2023	E001	215	508.47	91.53	600.00	24.00
23/07/2023	FA02	1354	491.53	88.47	580.00	23.20
9/11/2023	FPP1	3651	665.25	119.75	785.00	31.40
Total					2,725.00	109.00

Fuente: Elaboración propia

<input type="text"/> S.A.C. B.		FACTURA ELECTRONICA RUC: <input type="text"/> E001-1730																																						
TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD		Fecha de Emisión : 13/03/2022																																						
Señor(es) RUC		Forma de pago : Contado GUIA DE REMISION TRANSPORTISTA : 0001 28033																																						
Dirección del Cliente		B.																																						
Tipo de Moneda : SOLES		TRUJILLO-TRUJILLO																																						
Observación :		OPERACION AFECTA AL SPOTT CTA DETRACCIONES 00000841641 IMPORTE NETO POR COBRAR S/.576.00 SOLES																																						
Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER																																				
1.00	UNIDAD	POR EL SERVICIO DE TRANSPORTES DE LIMA A TRUJILLO DE 02 CARGUEROS.	508.475	0.00																																				
Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : <input type="text"/> S/ 0.00		<table border="1"> <tr> <td>Sub Total :</td> <td><input type="text"/></td> <td>S/ 508.48</td> </tr> <tr> <td>Ventas :</td> <td><input type="text"/></td> <td>S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Anticipos :</td> <td><input type="text"/></td> <td>S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Descuentos :</td> <td><input type="text"/></td> <td>S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Valor Venta :</td> <td><input type="text"/></td> <td>S/ 508.48</td> </tr> <tr> <td>ISC :</td> <td><input type="text"/></td> <td>S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>IGV :</td> <td><input type="text"/></td> <td>S/ 91.53</td> </tr> <tr> <td>ICBPER :</td> <td><input type="text"/></td> <td>S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Otros Cargos :</td> <td><input type="text"/></td> <td>S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Otros Tributos :</td> <td><input type="text"/></td> <td>S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Monto de redondeo :</td> <td><input type="text"/></td> <td>S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Importe Total :</td> <td><input type="text"/></td> <td>S/ 600.00</td> </tr> </table>			Sub Total :	<input type="text"/>	S/ 508.48	Ventas :	<input type="text"/>	S/ 0.00	Anticipos :	<input type="text"/>	S/ 0.00	Descuentos :	<input type="text"/>	S/ 0.00	Valor Venta :	<input type="text"/>	S/ 508.48	ISC :	<input type="text"/>	S/ 0.00	IGV :	<input type="text"/>	S/ 91.53	ICBPER :	<input type="text"/>	S/ 0.00	Otros Cargos :	<input type="text"/>	S/ 0.00	Otros Tributos :	<input type="text"/>	S/ 0.00	Monto de redondeo :	<input type="text"/>	S/ 0.00	Importe Total :	<input type="text"/>	S/ 600.00
Sub Total :	<input type="text"/>	S/ 508.48																																						
Ventas :	<input type="text"/>	S/ 0.00																																						
Anticipos :	<input type="text"/>	S/ 0.00																																						
Descuentos :	<input type="text"/>	S/ 0.00																																						
Valor Venta :	<input type="text"/>	S/ 508.48																																						
ISC :	<input type="text"/>	S/ 0.00																																						
IGV :	<input type="text"/>	S/ 91.53																																						
ICBPER :	<input type="text"/>	S/ 0.00																																						
Otros Cargos :	<input type="text"/>	S/ 0.00																																						
Otros Tributos :	<input type="text"/>	S/ 0.00																																						
Monto de redondeo :	<input type="text"/>	S/ 0.00																																						
Importe Total :	<input type="text"/>	S/ 600.00																																						
SON: SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES																																								
Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.																																								

Anexo 11. Intereses moratorios

□ Constancia de presentación

Fecha de presentación : 16/03/2022		
Datos de la Declaración:		
RUC :		
Nombre o Razón Social :		
Período : 202202		
Semana : 0		
Tipo de Declaración : Original		
Detalle de Tributos:		
Tributos	Total Deuda	Monto Pago
1011 IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	S/. 0	S/. 0
3121 RENTA - REGIMEN MYPE	S/. 5,175	S/. 0
Total a Pagar	S/. 5,175	S/. 0
Usted no ha realizado el pago de la deuda, recuerde que deberá cancelar el saldo deudor de la declaración presentada consignando los siguientes datos:		
Periodo	Tributos	Deuda
202202	1011 IGV - OPER. INT. - CTA.	S/. 0
202202	3121 RENTA - REGIMEN MYPE	S/. 5,175

□ Constancia de pago

Verificación de Pagos por Formulario		
RUC	:	
Formulario	:	1663 - BOLETA DE PAGO - NPS
Fecha de presentación	:	24/08/2022
Período	:	202202
Número de Orden en Formulario	:	211074716
Monto Pagado		
Casilla	Codigo - Descripción del Tributo	Importe
404	3121-RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	5382.00
< Anterior		1
		Siguiete >
◀ Regresar		

Anexo 12. Declaraciones Juradas mensuales con cambios en la base imponible (Original y Rectificatoria)

Original

SUNAT DECLARACIÓN PAGO 0621	PDT IGV - RENTA MENSUAL			Copia para el contribuyente (Pag. 1)
	RUC			
	Razón Social		Periodo	202208
	Número de Orden	1055463973	Fecha de Presentación	18/08/2022
Tipo de Declaración	Original	Tipo de Moneda	Soles	

IGV VENTAS

		IGV CUENTA PROPIA				
		BASE		TRIBUTO		
Gravadas	Ventas Netas	100	184,468.00	101	33,204.00	
	Ventas Netas Gravadas Ley N° 31556 10%	154		155		
	Descuentos Concedidos y/o devoluciones de Ventas	102		103		
	Ventas de bienes (ley 27037 inc. 11.1, 12.1, 12.3 y 12.4)	160		161		
	Descuentos y devoluciones (ley 27037)	162		163		
	Exportaciones	Facturadas en el período	106			
		Embarcadas en el período	127			
	Ventas no Gravadas (Sin Considerar exportaciones)		105			
	Ventas no Gravadas (Sin efecto en ratio)		109			
	Otras ventas (inciso ii), numeral 6.2 - art. 6 del Reglamento		112			
Total				131	33,204.00	

IGV COMPRAS

		IGV CUENTA PROPIA			
		BASE		TRIBUTO	
Nacionales	Compras netas destinada a ventas gravadas exclusivamente	107	45,308.00	108	8,155.00
	Compras Netas tasa 10% Ley N° 31556 (8% IGV + 2% IPM) destinadas a Vtas Gravadas	156		157	
	Compras netas destinada a ventas gravadas y no gravadas	110		111	
	Compras netas destinada a ventas no gravadas exclusivamente	113			
Importadas	Compras netas destinada a ventas gravadas exclusivamente	114	229,462.00	115	41,307.00
	Compras netas destinada a ventas gravadas y no gravadas	116		117	
	Compras netas destinada a ventas no gravadas exclusivamente	119			
Compras internas no gravadas		120			
Compras importadas no gravadas		122			
TOTAL				178	49,462.00
CRÉDITO FISCAL ESPECIAL				172	
COEFICIENTE		173			

Rectificatoria

SUNAT	PDT IGV - RENTA MENSUAL			Copia para el contribuyente (Pag. 1)
DECLARACIÓN PAGO	RUC		Período	202208
0621	Razón Social		Fecha de Presentación	27/08/2022
	Número de Orden	1056479687	Tipo de Moneda	Soles
	Tipo de Declaración	Rectificatoria		

IGV VENTAS

		IGV CUENTA PROPIA				
		BASE		TRIBUTO		
Gravadas	Ventas Netas	100	184,468.00	101	33,204.00	
	Ventas Netas Gravadas Ley N° 31556 10%	154		155		
	Descuentos Concedidos y/o devoluciones de Ventas	102		103		
	Ventas de bienes (ley 27037 inc. 11.1, 12.1, 12.3 y 12.4)	160		161		
	Descuentos y devoluciones (ley 27037)	162		163		
	Exportaciones	Facturadas en el período	106			
		Embarcadas en el período	127			
	Ventas no Gravadas (Sin Considerar exportaciones)		105			
Ventas no Gravadas (Sin efecto en ratio)		109				
Otras ventas (inciso ii), numeral 6.2 - art. 6 del Reglamento		112				
Total				131	33,204.00	

IGV COMPRAS

		IGV CUENTA PROPIA			
		BASE		TRIBUTO	
Nacionales	Compras netas destinada a ventas gravadas exclusivamente	107	152,889.00	108	27,520.00
	Compras Netas tasa 10% Ley N° 31556 (8% IGV + 2% IPM) destinadas a Vtas Gravadas	156		157	
	Compras netas destinada a ventas gravadas y no gravadas	110		111	
	Compras netas destinada a ventas no gravadas exclusivamente	113			
Importadas	Compras netas destinada a ventas gravadas exclusivamente	114	229,482.00	115	41,307.00
	Compras netas destinada a ventas gravadas y no gravadas	116		117	
	Compras netas destinada a ventas no gravadas exclusivamente	119			
	Compras internas no gravadas	120			
Compras importadas no gravadas		122			
TOTAL				178	68,827.00
CRÉDITO FISCAL ESPECIAL				172	
COEFICIENTE		173			

Anexo 13. Comprobante sin validez tributario

BOLETA DE VENTA			
LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO			
Para	Factura #	447	
JASS II CAMPIÑA DE MOCHE	Fecha	sept. 12, 2023	
	Vencimiento	sept. 19, 2023	
Artículo	Cantidad	Precio	Importe
Faros	1	30,00 S/.	30,00 S/.
Disco de embrague	1	35,00 S/.	35,00 S/.
Aceite Lubrigol	1	35,00 S/.	35,00 S/.
Subtotal			100,00 S/.
TAX (18%)			18,00 S/.
Total			118,00 S/.

Anexo 14. Gastos personales para reducir renta

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario
1.00	UNIDAD	POR CONSUMO	660.909

Fecha de Emisión	: 25/06/2022	Forma de pago:	Contado
Señor(es)	:		
RUC	:		
Establecimiento del Emisor	: CAR. CARRETERA SANTO DOMINGO - C.P. SANTO DOMINGO KM. 2.5 ALTURA DEL CRUCE A CONACHE Y SANTO DOMIN LA LIBERTAD-TRUJILLO-LAREDO		
Tipo de Moneda	: SOLES		
Observación	:		

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas	: <input type="text" value="S/ 0.00"/>	Sub Total Ventas	: <input type="text" value="S/ 660.91"/>
		Anticipos	: <input type="text" value="S/ 0.00"/>
		Descuentos	: <input type="text" value="S/ 0.00"/>
		Valor Venta	: <input type="text" value="S/ 660.91"/>
		ISC	: <input type="text" value="S/ 0.00"/>
		IGV	: <input type="text" value="S/ 66.09"/>
		Otros Cargos	: <input type="text" value="S/ 0.00"/>
		Otros Tributos	: <input type="text" value="S/ 0.00"/>
		Monto de redondeo	: <input type="text" value="S/ 0.00"/>
		Importe Total	: <input type="text" value="S/ 727.00"/>

SON: SETECIENTOS VEINTISIETE Y 00/100 SOLES

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.